

Acta de buena
de posesion de la
Escuela publica de
minas de este Concej
a favor de D. Joaquin
Ignacio Anuola

En la Escuela publica de minas de este Concej de
Las Cano a cuatro de Noviembre de mil ochocientos
ochenta y cuatro, previa convocatoria se reunió la Jun-
ta local de primera enseñanza de este Concej con
puesta de los señores D. Joaquin M.^o Urbizuri, Alcal-
de presidente, D. Leon Jose Omarabat, Cura Párroco, D.
Joaquin Omarabat, D. Fernando Olaran, D. Ignacio
M.^o Arana, y D. Rufino Gaviri, vocales, y hallándose tam-
bien presente la Srta Maestra de la misma D.^a Joaquina
Ignacia Anuola; el Sr. Presidente procedió a la lectura del
Título de Maestra de la Escuela publica de minas de este
Concej expedido en cinco de Setiembre último a la
Junta provincial de instrucion publica de Guipuz.^a por el
Sr. Rector de la Universidad de Valladolid a favor
de D.^a Joaquina Ignacia Anuola; y a del Comisario y
de la posesion a dicha Srta Maestra D.^a Joaquina
ordenado por el Sr. Presidente de la M.^a Junta pro-
vincial con fecha diez de Setiembre último, Cartera
de la Junta de las precedentes disposiciones de la Super-
sioridad de la posesion a la Srta Maestra ordenando se
remita copia certificada de esta acta a la M.^a Junta
provincial de Guipuz.^a como se tiene prevenido en el ex-
presado documento. Con lo que se dio por terminado
el acto que firman los concurrentes con el Sec.^o que
certifica

Joaquin M.^o Urbizuri

Fernando Olaran

Jose Joaquin de Omarabat

Rufino Gaviri

Procurador Arana de
Diciembre